

Boletín Paz con Mujeres:

Diciembre 2016

humanas colombia
Centro Regional de Derechos Humanos y Justicia de Género



La inclusión del enfoque de género en el Acuerdo Final: ganó la voz de las mujeres en la construcción de una paz duradera

Elaborado por Adriana Benjumea Rúa. Directora Corporación Humanas

Las discusiones sobre el enfoque de género en el marco de la refrendación del Acuerdo Final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, nos merece reflexiones sobre la instrumentalización que desde algunos sectores se ha hecho de la temática de género, la cual ha estado marcada por intereses económicos y políticos particulares, al tiempo que ha dejado efectos que ya empiezan a sentirse en las vidas de las mujeres colombianas.

El contexto actual ha evidenciado las irreversibles consecuencias que podría traer para la protección de los derechos de las mujeres en el país, un acuerdo, que siendo respaldado por las mujeres para la construcción de la paz, se hubiese convertido, por los intentos de algunos grupos religiosos y de derecha, en el instrumento utilizado para retroceder en el reconocimiento de derechos logrados por las luchas de los movimientos de mujeres durante años.

Al revisar el Acuerdo Final, es posible decir, que, aunque algunas de las demandas de las mujeres fueron incluidas, otras, como la paridad política se quedaron en el camino de los pendientes. Las ausencias nos alertan y por ende nos han implicado empezar a pensar que, con la refrendación, nosotras, los movimientos de mujeres y la sociedad en general, tendremos la responsabilidad de vigilar y proteger los avances logrados en el Acuerdo Final, de manera que podamos evitar cualquier riesgo en materia de pérdida de derechos para las mujeres y las niñas.

Ha sido evidente que los intereses de quienes estaban en contra de la firma del Acuerdo Final estaban ligados a proteger por ejemplo beneficios jurídicos para los militares, la tierras para sectores que históricamente la han ostentado, por encima de los derechos de las víctimas, mientras que se utilizó como cortina de humo el abuso del enfoque de género, despertando los sentimientos más conservadores y retrógrados, que no se compadecieron con las propuestas que llegaron a La Mesa y que las partes recogieron{1}.

Un tema que centró la atención de muchos sectores fue el supuesto atentado contra la familia, por lo que fue fundamental aclarar que el enfoque de género no significa la destrucción de ninguna institución social sino la eliminación de las condiciones de discriminación y violencias que han enfrentado las mujeres en todos los entornos, especialmente en el ámbito familiar. A pesar de esto, la demagogia se sobrepuso a los debates serios con el argumento de la supuesta modificación de esta - la familia-, haciendo incurrir en error a una sociedad que pareció olvidar que dicha institución ya estaba consagrada en la Constitución Política.

Si bien es de común conocimiento que cada quien, según sus creencias, conformará, con o sin Acuerdo Final, la familia que mejor considere, y que para ello, todas las bases jurídicas necesarias podrá encontrarlas en la jurisprudencia de la Corte Constitucional y no en el proceso de paz, así como tampoco en el Acuerdo Final, el mensaje de la misoginia ha quedado instalado en la sociedad de una manera muy riesgosa para las mujeres. Hablar de género empieza a ser impopular, incluir en la exigencia de derechos a más del 50% de la población colombiana se torna sospechoso y nada de esto es consecuente con los retos de cambio que nos propone la construcción de la paz.

Las mujeres, los movimientos sociales, las feministas hemos logrado reconocimiento de derechos desde la aplicación del enfoque de género, por lo cual también ha sido nuestra apuesta política lograr que el Acuerdo Final contribuya de manera contundente al avance de derechos para las mujeres, principalmente su derecho a vivir una vida libre de violencias. Sabemos que esto no es automático y nos implica trabajo constante para lograrlo.

Sorprende, en todo caso, que gran parte del trabajo y las luchas por los derechos de más de la mitad de la población, sea tan fácilmente puesto en tela de juicio, por cuenta de los discursos y debates de sectores religiosos que han intentado, a través de estrategias como el miedo y la emocionalidad exacerbada, posicionar ideas que nada tienen que ver con el Acuerdo Final; Ideas que en con anterioridad éstos mismos sectores han intentado posicionar ante la Corte Constitucional y el Congreso de la República, sin éxito alguno{2}.

El derecho a una vida libre de violencias para las mujeres y las niñas sigue vigente. Cuatro mujeres asesinadas posterior a la firma del Acuerdo Final por la violencia feminicida, nos recuerdan el reto, no sólo de la construcción de la paz, sino de asumir, de manera más responsable, la urgente tarea de continuar trabajando por el reconocimiento y la eliminación de la violencia contra las mujeres y las niñas, pues ni la democracia ni la paz estarán completas mientras no se erradiquen todas las formas de discriminación y violencias contra nosotras.

{1} Según el estudio sobre las propuestas realizado por Linda Cabrera, Subdirectora de Sisma Mujer, de las 478 propuestas sistematizadas por el Gobierno Nacional para la revisión de los acuerdos de paz, sólo 38 aluden directa o indirectamente a temas de género y 13 específicas sobre LGBTI, es decir, solo el 10%, y las mismas, provienen exclusivamente de sectores religiosos y de la

Procuraduría. Ningún(a) otro(a) líder ha presentado propuestas sobre el tema de género. De estas propuestas, sólo 7 proponen eliminar el enfoque de género o cambiarlo por otro término. Las otras se refieren a la idea de retirar la distinción de sexo/género, el desacuerdo con el tema del aborto y la salud sexual y reproductiva, y prevé un acompañamiento para las mujeres víctimas en casos de violencia sexual; una pregunta sobre cómo se definen las agendas sociales de las mujeres, la necesidad de que las Farc reconozcan la vulneración de los derechos de las mujeres y las niñas, la clarificación del enfoque de género referido a las mujeres y aquel entendido como “enfoque de diversidad, identidad y orientación sexuales”, el mantenimiento de la distinción heterosexual de hombre y mujer, definir qué significa el lenguaje no sexista e incluyente, la exclusión de la idea de que la sexualidad se construye, la no modificación de instituciones tradicionales por el enfoque de género, y la relegación de la mujer al ámbito privado como cuidadora.

{2} El tema de aborto, el tema educativo y los derechos para personas de la comunidad LGBTI.

5ta con 5ta Crew: una iniciativa de mujeres jóvenes por la paz

Elaborado por Ximena Correal Cabezas.

El 25 de noviembre de 2016 las mujeres jóvenes del país fueron las protagonistas. Ellas, a partir del rap, el hip hop, el break dance, las complicidades y las arengas, bailaron y cantaron en el marco del Día Internacional de la Eliminación de las Violencias contra las Mujeres.

La Batucada Manada Roja{1} y De Loto MC{2} de Medellín; la Batucada Empoderada de Pasto{3}; SoylaCrew{4} de Cali; 5ta con 5ta Crew{5} con mujeres jóvenes de diferentes municipios de Norte de Santander; Yela Quim{6}, la Batucada Manada Callejera{7} y las niñas del grupo de danza de los Laches de Bogotá; y Rebeca Lane{8} de Guatemala, exaltaron la autonomía y la libertad de las mujeres, así como, las propuestas y el trabajo colectivo que tienen en sus manos para aportar a la paz y para exigira la sociedad que no tolere las violencias que se ejercen en contra de ellas.

Una de estas apuestas de jóvenes que llenó de alegría y esperanza este 25, fueron los diferentes grupos que conforman 5ta con 5ta Crew, fundación artística y social que trabaja con niñas, niños y jóvenes que le apuestan a la transformación social del país a través del arte (rap, graffiti, baile) en Norte de Santander. Algunos de los grupos que apoya y con los que se alía son OroNegro Crew{9}, Las Motilonas, Afrodans, Girasoles y Villa Urbana{10}.

Desde 2008, 5ta con 5ta Crew ha trabajado con diferentes comunidades en el departamento para resistir a los estragos de la guerra y hacer del arte un medio, un lenguaje, un mecanismo de expresión. Su énfasis ha sido la creación, apoyo y fortalecimiento de semilleros artísticos que promueven la convivencia, el goce de derechos y el desarrollo comunitario a través del

hip hop. Trabajan por eliminar la estigmatización que se da en algunos sectores contra las y los jóvenes, y con este género musical.

Además, el hip hop ha sido también una herramienta para transformar la violencia y prevenir el reclutamiento; motivar procesos de empoderamiento reconociendo a jóvenes, niñas y niños como sujetos de derecho que ejercen liderazgos; luchar para combatir la discriminación que se da contra personas portadoras de VIH y hacer un llamado por su inclusión social.

Una de las acciones que ha promovido la fundación junto con otros grupos, es el Festival Del Norte Bravos Hijos, que en la edición de este año, realizada el 3 de octubre y denominada Memoria Vida, destacó la historia de Cúcuta, Juan Frío, Puerto Santander y Tibú. Este año el festival recibió el Premio Nacional de Estímulos del Ministerio Nacional, en la categoría Poblaciones, y tuvo como producto colectivo el tema musical Artesanos de Paz.

Dennis Cáceres Cavarico, una de las integrantes de Oro Negro Crew, destaca que este espacio se realiza cada año y es una oportunidad para que los municipios de Norte de Santander se manifiesten a través del arte; de que niñas, niños y jóvenes tengan presente la memoria de lo que ha ocurrido en el país y al mismo tiempo, identifiquen que son el cambio. Resalta, además, que grupos como Oro Negro Crew son “ese rap que reclama, que protesta, pero a la vez, que da ideas y que aporta. No queremos que se violenten nuestros derechos. Nuestras líneas de trabajo son la resistencia y las raíces, reconocemos la lucha que han llevado las mujeres y los hombres campesinos e indígenas...somos como la voz del pueblo que dice ya basta, ya pasó, ahora levantémonos”.

5ta con 5ta Crew también adelantó durante 2016 una escuela itinerante para formar en pedagogía para la paz, derechos, resolución de conflictos y memoria histórica a partir del arte. Estefanía Orozco Domínguez, integrante de la Fundación, señala que para ellas la danza y la música han sido un escape, que brinda otro tipo de armas para poder expresar lo que sienten, lo que piensan, quienes son, “por medio de mis armas, de mi ser, de mi cuerpo puedo decir, no más violencia, al contrario, más paz. Puedo dedicar mi tiempo a cosas productivas como estas. Un joven o un niño que danza no va a tener tiempo de estar en la calle porque está cansado de ensayar todo un día”.

Dennis y Estefanía destacan que organizarse ha sido fundamental para visibilizar los atropellos contra los derechos humanos que ha sufrido esta región, pero también para visibilizar que las jóvenes desde el arte con argumentos políticos, tienen mucho que aportar para fortalecer los lazos sociales que la guerra ha destruido.

Así, desde el arte, mujeres jóvenes de diferentes territorios del país (como 5ta con 5ta Crew), creen que la paz sí es posible, y pueden hacerla viable dando eco a aquellas voces que no han sido escuchadas, siendo una herramienta de escape, creación y oportunidad. “El arte llega a

lo más profundo del corazón de las personas, allá donde una hoja o una palabra no pueden llegar”, dice Estefanía.

Por último, Dennis y Estefanía hacen un llamado a las y los jóvenes, les recuerdan que “tienen derecho a hablar y a decir lo que piensan. Que construyan y se apoyen, que no tengan miedo porque el arte es la herramienta más potente que se tiene. El trabajo en colectivo es mucho más fuerte. Si quieren irse rápido váyanse solos, pero si quieren llegar lejos, háganse acompañados”.

El derecho a la paz se concreta en una vida libre de violencias contra las mujeres

Elaborado por July Samira Fajardo. Corporación Humanas Colombia.

En el marco del Día Internacional de la No Violencia contra las Mujeres -25 de noviembre-, colectivos, plataformas y organizaciones de mujeres salieron a las calles una vez más para denunciar las violencias en su contra y para reafirmarse en resistencia, porque #NosQueremosVivas. Actividades de sensibilización, movilización e intervenciones artísticas y culturales, fueron realizadas con el objetivo de recodar a la sociedad y al Estado, que mientras se sigan presentando violencias contra las mujeres, en los espacios públicos y privados del país, el derecho a la paz de las colombianas no estará garantizado.

Las mujeres en Colombia han reafirmado su respaldo al Acuerdo Final de Paz. No obstante, han señalado también, que la paz será sostenible y duradera sí se materializa en la transformación de la situación cotidiana de las mujeres en los territorios del país. La firma y refrendación del Acuerdo Final logra dar por terminado un capítulo largo y doloroso del conflicto armado, sin embargo, las transformaciones que se requieren para lograr la paz, inician con la firma, pero deben ir mucho más allá e involucrar a toda la sociedad.

Mientras el 52% de la población colombiana se encuentre en riesgo permanente de ser víctima de violencia al interior de la familia, de violencia sexual y de feminicidios –entre otras-, la paz será para todas ellas un derecho distante a su realidad. Es por ello, que las mujeres en su incansable labor de construcción de paz, no sólo han expresado que la paz sin ellas no va, sino que hoy le exigen a la sociedad cesar las violencias en su contra: Mujeres Sí a la Paz, violencias ni una más!

Ahora bien, en medio de esta exigencia y movilización colectiva, este 25 de noviembre las mujeres jóvenes de distintos rincones del país, tuvieron un rol predominante. Bajo la consigna #DéjameEnPaz le dijeron a la sociedad que las violencias contra las mujeres, son violencias estructurales y sistemáticas que las afectan a todas, y dejaron claro que no las van a callar, que juntas van a levantar la voz para denunciar. La paz para ellas implica romper el miedo que impone una vida de violencias, por ello, demandan una paz en donde las mujeres ya no sean víctimas.

De esta manera, en la Plaza de Bolívar en Bogotá, el teatro, la danza y la música fueron el canal para posicionar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias. La Corporación Colombiana de Teatro inició el acto con una intervención artística alusiva a la fecha. Posteriormente, las mujeres jóvenes de los grupos de la 5ta con 5ta Crew (Cúcuta), YelaQuim (Bogotá), De Loto MC (Medellín), SoylaCrew (Cali), Rebeca Lane (Guatemala), se tomaron la tarima para mostrar el talento y potencial de las jóvenes, y posicionar sus apuestas políticas de vida y dignidad.

Por esta razón en medio de la jornada hicieron público el Manifiesto Los Nueve Puntos Irrevocables de las Mujeres Jóvenes, construido colectivamente en el marco de #DéjameEnPaz en el que hicieron un llamado a:

“... derrotar el miedo como mediador en la construcción de las relaciones sociales, al reconocimiento de nuestras cuerpos como primeros territorios libres y la importancia de construir un país que incluya todas las voces y expresiones: campesinas, populares, negras, gordas, indígenas, urbanas; disidentes del género y la sexualidad: Mujeres Trans, Lesbianas, Bisexuales, Pansexuales y Heterosexuales, que resistimos a la guerra, y a un estereotipo estético, social y político impuesto para satisfacer los intereses de una elite y del sistema patriarcal”.

Adicionalmente, en relación al Acuerdo Final de Paz y a otros grupos armados, manifestaron que:

“Desde una postura crítica damos la bienvenida al acuerdo de paz firmado ayer entre el Gobierno Nacional y las FARC-EP y esperamos que su implementación conlleve a la participación decisoria de las mujeres y en especial de las jóvenes en el período post acuerdo, así como en los demás procesos de diálogo para el fin del conflicto armado que se lleven a cabo. Así mismo abogamos por el reinicio de las conversaciones con el Ejército de Liberación Nacional de Colombia y exigimos el desmonte del paramilitarismo representado hoy en las BACRIM”.

Ahora bien, otras actividades que hicieron parte de la jornada, también lideradas por #DéjameEnPaz fue la presentación ese mismo día en la mañana, de la Línea de Base sobre violencias contra las mujeres jóvenes en Colombia{1}; el estudio de tolerancia a la violencia contra las mujeres relacionado con incidencia en jóvenes{2}; y la premiación del Concurso Latinoamericano de Cortos #CortemosLaViolencia{3}.

De esta manera, con diferentes actividades, el 25 de noviembre las mujeres se tomaron Bogotá. Se apropiaron del espacio público, de ese sobre el que se les ha enseñado a ser ajenas. Las mujeres jóvenes en particular, reclaman hoy un espacio vital en la sociedad, en la toma de decisiones y recuerdan que uno de los imperativos de la paz se expresa en la garantía del derecho a una vida libre de violencias para todas las mujeres.

{1} Elaborado por: Fondo Lunaria con apoyo de Corporación Ensayos, Red Juvenil de Mujeres Chocoanas, Mujeres Campesinas Vida y Territorio de Sucre, Cauca, y las Mujeres del Resguardo Zahino en la Guajira.

{2} Elaborado por la Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer y Onu Mujeres Colombia.

{3} Iniciativa liderada por Fondo Lunaria, Fondo de Acción Urgente AL, Fondo Frida, Fondo Mujeres del Sur, Fondo Alquimia, Fondo Semillas, Fondo de Mujeres APTHAPI JOPUETI y Fondo Centroamericano de Mujeres.